



PROGRAMA DEL CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-4004 Bibliotecas Educativas como Centros de Recursos para el Aprendizaje.		
2	Sección (Área):	Bibliotecas Educativas		
3	Tipo de curso:	Teórico- Práctico		
4	Requisitos:	BI-4002		
5	Correquisitos:	No tiene.		
6	Créditos:	04		
7	Horas:	Teoría: 4	Práctica: --	Laboratorio: --
8	Nivel:	Bachillerato		
9	Resolución:	VD-R-11423-2020		

PROFESORES DEL CURSO

10	Grupo:	01	02
11	Profesor:	Jeffrey Zúñiga Arias	Mayra Jiménez Méndez
12	Aula:	931 2288 3588	955 3098 1332
13	Horario de clase:	M 17 a 20:50	J 13 a 16:50
14	Horario de atención:	K 17:00 a 19:00	J 8:00 a 12:00
15	Correo:	jeffrey.zuniga@ucr.ac.cr	mayra.jimenez@ucr.ac.cr
16	Teléfono:	7208-4207 (WhatsApp)	2511-1910
17	Tipo de entorno virtual:	Alto virtual	Alto virtual





I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso pertenece al plan de estudios de la carrera de bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas. Ofrece al estudiante la formación en la creación y estructuración de Centros de Recursos para el Aprendizaje dentro de las Bibliotecas Educativas.

II. OBJETIVO GENERAL:

Conocer el modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje para su estructuración, organización e implementación en las bibliotecas educativas.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer la tipología y organización administrativa de los Sistemas de Bibliotecas Educativas.
2. Identificar prácticas educativas de los CRA que contemplen un aprendizaje significativo en la comunidad.
3. Identificar los elementos propios de un Centro de Recursos para el aprendizaje.
4. Diseñar un Centro de Recursos para el Aprendizaje en las Bibliotecas Educativas.



III. CONTENIDOS:

I UNIDAD BIBLIOTECAS EDUCATIVAS	
Objetivos específicos	Contenidos
Conocer la tipología y organización administrativa de los Sistemas de Bibliotecas Educativas.	<ul style="list-style-type: none">• Bibliotecas Educativas (concepto, características, funciones, tipos, ejemplos nacionales e internacionales).• Organización de los sistemas de Bibliotecas Educativas (organigramas, jefaturas, misión, visión, objetivos y otros).

II UNIDAD CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	
Objetivos específicos	Contenidos
Identificar los elementos propios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">-Generalidades (definición, objetivos, servicios, personal, funciones, espacio físico, gestión pedagógica: coordinación con otros entes).-Gestión administrativa (plan anual, manual de procedimientos, reglamento, informes, programa de coordinación, alfabetización, fomento a la lectura y la cultura, elaboración y desarrollo de proyectos).



III UNIDAD EDUCACIÓN Y CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Objetivos específicos	Contenidos
-Identificar prácticas educativas de los CRA que potencien un aprendizaje significativo en la comunidad.	Relación entre la biblioteca educativa y los Centros de Recursos para el Aprendizaje. Innovación y TIC en los Centros de Recursos para el Aprendizaje. Estrategias didácticas y mediación pedagógica en un CRA según el tipo de biblioteca educativa (Planeación, objetivos, coordinación, recursos, procesos y otros).

IV UNIDAD: CREANDO UN CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Objetivos específicos	Contenidos
Diseñar un Centro de Recursos para el Aprendizaje en las bibliotecas educativas.	- Tipos de CRA (CRAI, BiblioCRA) -Otros espacios de aprendizaje (Makerspace, Fab Lab, Learning Commons) -Planificación y organización de un Centro de Recursos para el Aprendizaje. -Prototipo de diseño de un CRA (diagnóstico, importancia y justificación, objetivos, actividades, recursos, presupuesto, cronograma, evaluación, croquis y otros).





V. METODOLOGÍA

5.1. Aspectos generales:

1. El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecas Escolares. La profesora será una guía y facilitadora durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiante por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas.

2. El eje transversal de este curso se basará en la Investigación – acción y en la práctica, por lo que se desarrollarán trabajos individuales y grupales con la finalidad de que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades en la temática de estudio.

3. Se va a trabajar con una metodología teórico-participativa por parte de la profesora y los estudiantes, dando cabida a la intervención activa y a los debates guiados, bajo la modalidad virtual.

4. Este curso se desarrollará con una modalidad virtual. Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes estar ingresando al Aula Virtual regularmente.

5.2. Estrategias didácticas:

- Charlas de expertos.
- Clases magistrales.





- Estudio de casos.
- Exposiciones.
- Investigaciones.
- Lecturas de apoyo.
- Plenarias.
- Resúmenes.
- Videos.
- Juegos didácticos.

5.3. Notas importantes:

1. **Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.**
2. La asistencia puntual a clases es fundamental para aprender los contenidos del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto y de un programa para la elaboración de presentaciones, así como, buena presentación personal al momento de realizar una actividad de frente al grupo.
5. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada y como mínimo debe contener portada, cuerpo del trabajo, formato APA



- 6ta. edición para la elaboración de citas y referencias bibliográficas y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.
6. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
 7. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
 8. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

5.4. Elementos para considerar de la normativa institucional

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas, aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”. Esto incluye el uso de teléfonos celulares y el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases, a menos que la profesora por alguna excepción autorice su uso.

2. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave:





j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.

k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a **dos semanas** de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.

4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la **siguiente clase posterior** a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.

5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que, por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).





6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (.25) o coma (.75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.

7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VI. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	DESGLOSE	PORCENTAJE
Trabajo grupal	Taller CRA: 08 / 09 de setiembre	30%
Trabajo grupal	Cuenta cuentos para el fomento de la lectura: 06 / 07 de octubre	30%
Trabajo grupal	Proyecto de transformación de la Biblioteca Escolar tradicional a Centro de Recursos para el Aprendizaje: 03 / 04 de noviembre	30%





Trabajo individual	Informe de evidencia de la participación en los talleres y exposiciones a llevarse a cabo en las clases sincrónicas: 24 / 25 de noviembre	10%
TOTAL		100%



VII. CRONOGRAMA

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIONES
<p>Semana 1 (Clase sincrónica): Del 16 al 22 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> I Unidad: Bibliotecas Educativas 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del programa, guías de trabajo, Aula Virtual. Asignación de trabajos grupales. Clase magistral participativa: Biblioteca Educativa.
<p>Semana 2 (Clase sincrónica): Del 23 al 29 de agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> I Unidad: Bibliotecas Educativas. II Unidad: Centros de Recursos para el Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral participativa: Organigramas. Clase magistral participativa: CRA.
<p>Semana 3 (Clase sincrónica): Del 30 de agosto al 5 de setiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> II Unidad: Centros de Recursos para el Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Clase magistral participativa: Gestión Administrativa.
<p>Semana 4 (Clase sincrónica): Del 6 al 12 de setiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> II Unidad: Centros de Recursos para el Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución talleres CRA: Grupos 1 y 2. Entrega de Trabajo escrito: Taller CRA.





Semana 5 (Clase sincrónica): Del 13 al 19 de setiembre	<ul style="list-style-type: none">• II Unidad: Centros de Recursos para el Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución talleres CRA: Grupos 3 y 4.
Semana 6 (Clase sincrónica): Del 20 al 26 de setiembre	<ul style="list-style-type: none">• III Unidad: Educación y Centros de Recursos para el Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución talleres CRA: Grupo 5.• Clase magistral participativa: Bibliotecas Educativas vs. CRA.
Semana 7 (Clase sincrónica): Del 27 de setiembre al 3 de octubre	<ul style="list-style-type: none">• III Unidad: Educación y Centros de Recursos para el Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Clase magistral participativa: Innovación y TIC en los CRA.• Clase magistral participativa: Estrategias didácticas y Mediación pedagógica.
Semana 8 (Clase sincrónica): Del 4 al 10 de octubre	<ul style="list-style-type: none">• IV Unidad: Creando un Centro de Recursos para el Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Clase magistral participativa: Tipos de CRA.• Clase magistral participativa: Otros espacios de aprendizaje.• Entrega del trabajo: El cuentacuentos para el fomento de la lectura





		recreativa.
Semana 9 Del 11 al 17 de octubre	• Semana de la Desconexión Tecnológica	
Semana 10 (Clase sincrónica): Del 18 al 24 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • IV Unidad: Creando un Centro de Recursos para el Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral participativa: Planificación y organización de un Centro de Recursos para el Aprendizaje
Semana 11 (Clase sincrónica): Del 25 al 31 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • IV Unidad: Creando un Centro de Recursos para el Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral participativa: Prototipos CRA.
Semana 12 (Clase asincrónica): Del 1 al 7 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Este día se utiliza para concluir con el proyecto de transformación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del Trabajo escrito: Proyecto de transformación.
Semana 13 (Clase sincrónica): Del 8 al 14 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de transformación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición Proyecto de transformación: Grupos 1, 2 y 3.



Semana 14 (Clase sincrónica) Del 15 al 21 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de transformación.	<ul style="list-style-type: none">• Exposición Proyecto de transformación: Grupos 4 y 5.
Semana 15 (Clase asincrónica) Del 22 al 28 de noviembre		<ul style="list-style-type: none">• Entrega de informe de evidencias.
Semana 16 (Clase asincrónica) Del 29 de noviembre al 5 de diciembre	<ul style="list-style-type: none">• Fin de lecciones y entrega de promedios.	
Semana 17 Del 6 al 12 de diciembre	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación	



VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alzate Piedrahita, M.V., Arbelaez Gómez, M.C., Gómez Méndoza, M.A., Romero Loaiza, F. y Gallón, H. (20??). Intervención, mediación pedagógica y los usos del texto escolar. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en:

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1116Alzate.pdf>

Campos Saborío, N. (1997). Política Educativa hacia el Siglo XXI un análisis de su misión. Revista Educación 21(1): 23-28. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/5466/5212>

Castrillo Sequerira, R. (2012). Transformación de las Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje: Retos y Obstáculos para el Profesional de la Información. Revista Ensayos Pedagógicos Vol. VII, Nº2, p. 35-44. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/articulo/view/6169/6149>

Consejo Superior de Educación. (1994). Política educativa hacia el siglo XXI. Costa Rica: MEP. Disponible en: <http://www.cse.go.cr/sites/default/files/files/Politica%20Educativa%20hacia%20el%20Siglo%20XXI.pdf>

Consejo Superior de Educación. (2016). Política educativa 2017: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad. Costa Rica: MEP. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>





Concepto: Etimología de la palabra pedagogía. Pedagogía. Disponible en: <https://pedagogia.mx/concepto/>

Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Ley Fundamental de Educación. Recuperado de: https://www.oei.es/historico/quipu/costarica/Ley_2160.pdf

Contreras-Contreras, F., Olaya-Guerrero, J.C., Matos Uribe, F.F. (2017). Servicios de un centro de recursos para el aprendizaje de la educación básica regular. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/30991/1/SERVICIOS%20CRA%20bibliotecas%20%20escolares.pdf>

Flores-Flores, J., Ávila-Ávila, J., Rojas-Jara, C., Sáez-González, F., Acosta-Trujillo, R. y Díaz-Larenas, C. (2017). Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios. Chile: Universidad de Concepción. Disponible en: http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_a_poyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf

León, A. (2007). Qué es educación. Educere, vol. 11, núm. 39, oct-dic, pp. 595-604. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Marzal-García, M.A.M., Cuevas-Cerveró, A., Colmenero-Ruíz, M.J. (2005). La Biblioteca Escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). V Congreso Internacional Virtual de Educación. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24643/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Monge Alfaro, C. (s.f). Exposición de motivos de la Ley Fundamental de Educación. Revista de la Universidad de Costa Rica: Educación y Desarrollo Humano. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ucr/article/view/8087>





- Ochoa Gutiérrez, J. (2012). Biblioteca y TIC: medios de información y comunicación para la formación de ciudadanía crítica. 78th IFLA General Conference and Assembly. Disponible en: <https://www.ifla.org/past-wlic/2012/147-gutierrez-es.pdf>
- OEI (2010) Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, OEI. Disponible en: <http://www.redage.org/publicaciones/metas-educativas-2021-la-educacion-que-queremos-para-la-generacion-de-los>
- Pérez Pérez, M. (2012). Conceptos básicos de la teoría curricular. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT62.pdf
- Reyes Reyes de Marín, M.A. (2013). La mediación pedagógica. Guatemala. Disponible en: https://momostenangointercultural.weebly.com/uploads/2/3/4/0/23408540/articulo_mediacion_pedagogica.pdf
- Ruiz Mitjana, L. (2020?). Unidad didáctica: definición, para qué sirve y cómo elaborarla. Psicología y mente. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/cultura/unidad-didactica>
- Sánchez Duarte, E. (2008). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación desde una perspectiva social. Revista Educare Vol. XII, N° Extraordinario, 155-162. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>
- Suárez Valdés-Ayala, Z. (2012). La Pedagogía y la Educación: dos conceptos distintos. Revista Umbral, N°31. Disponible en: http://www.colypro.com/ee_uploads/revista/colypro_revista_umbral_xxi.pdf
- Van Patten de Ocampo, E.M. (1993). Elementos de bibliotecología para la





biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje. S.J.,
C.R.: EUNED. Disponible en:
https://books.google.co.cr/books?id=uE_96kEgYRUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=true

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS

Bundy, Alan (2006). Supporting students: the educational contribution of Australia's public libraries, Australia: Auslib Press Recuperado de <http://www.fola.org.au/pdfs/supportstudents.pdf>

Hay, Lyn (2009) Student learning through Australian school libraries Part 1: A statistical analysis of student perceptions. <http://www.slav.schools.net.au/synergy/vol3num2/hay.pdf>

Kulyk, Tamzen (2010) My Vision as a New Teacher-Librarian. Literacies, Learning & Libraries, Vol 3, No 1, p.24-27

Proske, Joanie (2010) The Virtual School Libr@ry: A Necessity for Today's School Library Program Literacies, Learning & Libraries, Vol 3, No 1, 5-20 p.

Todd, Ross J (2008) Youth and their virtual networket words: Research findings and implications for school libraries. School Libraries Worldwide Volume 14 Number 2, July 2008, 19-34. Recuperado de: http://asselindoiron.pbworks.com/f/14_2todd.pdf

Wilson, Rebecca S (2010) Leading by Example: Teacher-Librarians and Evidence-Based Practice Literacies, Learning & Libraries, Vol 3, No 1, 39-42 p.



8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Área, M. y Marzal, M.Á. (2016). Entre libros y pantallas. Las bibliotecas escolares ante el desafío digital. *Revista del curriculum y formación del profesorado* [en línea] Vol. 20, Núm. 1. Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/issue/view/2743>
- Bolaños, G. y Molina, Z. (1990) Introducción al currículo. San José, Costa Rica: EUNED.
- Bonilla, E.; Goldin, D y Salaberra, R. (2014). Bibliotecas y escuelas. [Madrid] : Océano Travesía.
- CERLALC. (2007) Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica. Bogotá : UNESCO.
- Céspedes, C, (1997). Didáctica de la Biblioteca: Hacia la formación de usuarios competentes y autónomos en Bibliotecas Escolares, Populares y Públicas. Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- Conforti, N y Pastoriza, E. (2000) "La formación del bibliotecario escolar". *Ciencia de la información* 3o (1-2) (3-10) mar.-jun.
- De bibliotecas universitarias a Centros de Recursos para el aprendizaje en la investigación (16-17 de noviembre de 2006). III Simposio "Olibroelectura" Santiago de Compostela.
- España. Ministerio de Educación y Ciencia (200?). La biblioteca: un mundo de recursos para el aprendizaje. España: Secretaria General Técnica.
- Espinoza Quirós, D. (2010) Política de Desarrollo de Colecciones para Bibliotecas Escolares: criterios para su elaboración. San José: MEP
- Fernández, S. (2000) La biblioteca escolar, centro de recursos para el aprendizaje. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones



Bibliotecológicas.

Fuentes Romero, J.J. (2006). La biblioteca escolar. Madrid: Arco Libros.

García Guerrero, J. (2002). Actividades de dinamización desde la Biblioteca Escolar. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

Ministerio de Educación Pública. (2004). Plan de acción de la educación para todos 2003-2015. San José, Costa Rica: MEP.

Ministerio de Educación Pública (2012) Censo y Diagnóstico Bibliotecas Escolares de Costa Rica. San José: MEP-OEI,

Montero de Galves, V. (1983) Bibliotecas Escolares de Costa Rica en una nueva concepción curricular. San José, Costa Rica: OEA.

OEA (1982) Modelo flexible para un sistema de Bibliotecas escolares. San José, Costa Rica.

Padorno, S. (2009). Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares. (1a. de). Buenos Aires: Alfaframa.

Revista Desiderata. <http://www.auxiliardebiblioteca.com/desiderata/>

Revista Mi Biblioteca <http://alonsoquijano.org/mi-biblioteca/>

Revista Pinakes <https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article4070>

Tomé, Martha V. (1992). Fundamentación pedagógica de los centros de recursos para el aprendizaje en la educación básica y ejemplos de algunas experiencias en los países de la región. Washington: General Secretaria Organization of American States. (Documentos de trabajo; 9)

Van Patten de Ocampo, E.M. Taller de integración del Centro de Recursos para el Aprendizaje, Módulos 1, 2, 3, 4. [San José, Costa Rica: s. n.].

Valverde, P., Carrasco, E. y Muñoz, J.M (200-?). La biblioteca un centro-clave de documentación escolar: Organización, dinamización y recursos en Secundaria. España: Narcea.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
**Bibliotecología y Ciencias
de la información**

Verde, M., Ledrón, M.C, Valle Cuozo de, G. (2007). La biblioteca escolar: usuarios y servicios. Buenos Aires: Alfagrama.

Villalobos, O. (1993). Las bibliotecas escolares: Centros de Recursos para el Aprendizaje: Antología. San José, Costa Rica: EUNED.

